

CIRCULAR 003

Febrero 04 del 2026

De: Rectoría

Para: Estudiantes de los Semilleros Programas de ingeniería de sistemas y software del Valle del Software

El propósito de la presente circular es establecer los procesos que se deben adelantar y los parámetros de cumplimiento, acorde a los requerimientos acordados por la dirección de investigación respecto del trabajo de grado.

Antecedentes

1. Se abrió convocatoria para los estudiantes de los programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería de Software, para iniciar un trabajo específico a nivel de semilleros desde el valle de software y la Inteligencia artificial, espacio académico de investigación.
2. Se asignarán temas de investigación que después de estudio y aprobación por el departamento de investigaciones junto con la decanatura, serán asumidos como trabajo de grado.
3. Los estudiantes ingresarán a estos semilleros sin contar con el paz y salvo en lo académico y financiero, pero con el compromiso de ponerse al día en estas obligaciones.
4. Los estudiantes cuyos temas hayan sido aprobados contarán con la tutoría de los profesores asignados, y serán orientados bajo el desarrollo de proyectos liderados por el Valle del Software y la Inteligencia Artificial

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes que estén para grado en las fechas programadas institucionalmente, deben contar con:

1. Paz y Salvo académica y financieramente emitido por el departamento encargado
2. Haber culminado el trabajo asignado por el valle de software.
3. Entregar al departamento el manual técnico y el documento del trabajo de investigación.
4. Subir el documento a la plataforma en las fechas asignadas por el departamento de planeación académica en el enlace asignado por proyectos de grado
5. Asistir a las sustentaciones en las fechas asignada por el departamento de investigación junto con planeación académica.
6. En caso de no subirse el trabajo en las fechas indicadas deberán esperar a las nuevas fechas programadas.

NOTA: ES IMPORTANTE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD PARA PODER SUSTENTAR

GUILLERMO HOYOS GÓMEZ
Rectoría